

Nombre de la Entidad:

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION -IDER-

Período Evaluado:

01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si o en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	Resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de la vigencia 2021 de cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, se evidenció la articulación que existe entre ellos, su operación transversal y la aplicación de los lineamientos que desde la Alta Dirección fueron impartidos y atendidos por las líneas de defensa. Todos los componentes, se encuentran operando de manera conjunta para asegurar el control a la gestión y cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales formuladas por la alta dirección. La operatividad se logra a través de la definición clara de las líneas de defensa, en donde participan todos los servidores públicos responsables del establecimiento y desarrollo del sistema de control interno, en sus niveles estratégico (alta dirección y comité institucional de coordinación de control interno) y operativo (líneas de procesos); los servidores responsables del monitoreo y evaluación del estado de control de riesgos (oficina de planeación, supervisores, interventores, comités administrativos y legales); y la oficina de control interno a través de las auditorías internas basadas en riesgo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno está presente y está funcionando CORRECTAMENTE, por tanto, es efectivo, sin embargo, algunos lineamientos requieren oportunidades de mejoras, principalmente en los componentes de AMBIENTE DE CONTROL, y en el componente de EVALUACIÓN DE RIESGO. Se requiere de la revisión, actualización y formalización, acordes con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y las tres líneas de defensa, para lograr su efectividad. Las Políticas de Gestión y Desempeño del IDER se encuentran implementadas, y operando, los controles son efectivos en su mayoría, y para los riesgos materializados se generan planes de acción y su correspondiente seguimiento, en términos generales se cumplen las metas y objetivos de la Entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El IDER cuenta con una SÓLIDA INSTITUCIONALIDAD, y un alto compromiso y liderazgo de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno, con la integridad, los principios y valores del servicio público; con definición de responsabilidad y autoridad adecuadas; con el carácter estratégico respecto a la gestión del talento humano; con una gestión pública orientada al logro del propósito fundamental, los resultados operativos y en general los objetivos de la entidad. Todos los órganos de administración están funcionando, y se han creado y reglamentado comités administrativos y legales, para adoptar mejores decisiones. Se hace mención de documentar las líneas de defensas, su esquema, roles y responsabilidades. Formalizar el Mapa de Líneas de Reporte lo cual define y asegura el cumplimiento sistemático de los reportes críticos para el sistema de control interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	95%	<p>Se mejora en 1% la calificación con respecto al periodo anterior, principalmente por la elaboración y adopción del Manual de Procesos y Procedimientos.</p> <p>Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de la Alta Dirección frente al Sistema de Control Interno, al establecer una planeación estratégica enmarcada en políticas institucionales claras y acordes con el instituto.</p> <p>La Entidad debe fortalecer la implementación y evaluación de los elementos, componentes y políticas que hacen parte del Sistema de Control Interno, y así asegurando cumplimiento a los objetivos y metas del IDER, implementando las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las Líneas de Defensa y el monitoreo y evaluación continuo de los riesgos de la Entidad.</p> <p>La entidad cuenta con las condiciones para el ejercicio de control interno, de esta forma demuestra su compromiso con la integridad. De igual forma desde el Comité Institucional de Control Interno se establecieron las directrices para fortalecer el sistema facilitando la implementación del modelo y de esta forma crear un ambiente favorable al control.</p> <p>En general este componente se encuentra presente y funcionando.</p>	94%	<p>En el informe FURAG el IDER obtuvo un puntaje de 97.2 %, obteniendo el componente Ambiente de Control un 97.7 % de cumplimiento, no obstante, se tiene trabajando en actividades tendientes a consolidar este componente. Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de la Alta Dirección frente al Sistema de Control Interno, al establecer una planeación estratégica enmarcada en políticas institucionales claras y acordes con el instituto.</p> <p>La entidad cuenta con las condiciones para el ejercicio de control interno, de esta forma demuestra su compromiso con la integridad. De igual forma desde el Comité Institucional de Control Interno se establecieron las directrices para fortalecer el sistema facilitando la implementación del modelo y de esta forma crear un ambiente favorable al control.</p> <p>El Comité Institucional de Control Interno ha sesionado regularmente durante el primer semestre del 2021, en donde se han tocado temas relevantes para el fortalecimiento del sistema de Control Interno.</p> <p>El ambiente de control se ha venido articulando con el desarrollo de las Dimensiones de Direccionamiento Estratégico y planeación, Gestión con Valores para Resultado y Talento Humano. La Entidad debe fortalecer la implementación y evaluación de los elementos, componentes y políticas que hacen parte del Sistema de Control Interno, y así asegurando cumplimiento a los objetivos y metas del IDER, implementando las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las Líneas de Defensa y el monitoreo y evaluación continuo de los riesgos de la Entidad.</p>	1%
Evaluación de riesgos	Si	90%	<p>El componente mantiene la calificación con respecto al periodo anterior.</p> <p>Se identifican los riesgos en todos los niveles de la entidad y a través de los comités administrativos internos y legales, se analizan para determinar como deben gestionarse. La oficina de control interno trabajó en la identificación de los riesgos de los procesos de Justicia y Finanzas.</p> <p>La alta dirección identifica y analiza los cambios internos y externos que modifican el entorno, y se toman las decisiones para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales formuladas. Se realiza monitoreo y evaluación de los riesgos de corrupción a través de la oficina de planeación y la oficina de control interno.</p> <p>El IDER ha venido trabajando en la elaboración de la política de gestión de riesgos institucionales, liderada por la oficina de Planeación, adicionalmente, la entidad realiza seguimiento a los riesgos de corrupción, evalúa la eficacia de los controles, monitorea los factores internos y externos que afectan el entorno y hace seguimiento a las acciones de mejora. Se debe adoptar formalmente el sistema de gestión de riesgos en el instituto.</p>	90%	<p>La alta dirección tiene formulados objetivos y metas adecuados, con claridad suficientes, que permite la identificación y evaluación de los riesgos.</p> <p>Se identifican los riesgos en todos los niveles de la entidad y a través de los comités administrativos internos, y legales, se analizan para determinar como deben gestionarse.</p> <p>Se realiza monitoreo y evaluación de los riesgos de corrupción a través de la oficina de planeación y la oficina de control interno.</p> <p>La alta dirección identifica y analiza los cambios internos y externos que modifican el entorno, y se toman las decisiones para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales formuladas.</p>	0%
Actividades de control	Si	96%	<p>El componente mantiene la calificación con respecto al periodo anterior.</p> <p>La oficina de control interno apoya a la alta dirección y a la oficina de planeación, en el control a la gestión, mediante la evaluación al control interno contable, las auditorías internas a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y a través de los diferentes informes legales propone recomendaciones que se traducen en planes de mejoramiento.</p> <p>Se diseñó el Manual de Procesos y Procedimientos del IDER, el cual fue adoptado por Resolución 359 de 2021, esto permite que se pueda ejercer control en el desarrollo de las actividades y que las mismas presenten oportunidades de mejora. Además, el IDER asigna responsables para el desarrollo de las actividades en los procesos y procedimientos.</p> <p>El IDER desarrolla actividades de control y están documentadas en las actas de los comités administrativos y legales que funcionan al interior de la entidad.</p> <p>Todas las líneas de defensa están presentes y están funcionando, no obstante se requiere que sean documentadas y adoptadas formalmente.</p>	96%	<p>El Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER- desarrolla actividades de control y están documentadas en las actas de los comités administrativos y legales que funcionan al interior de la entidad.</p> <p>El Comité Institucional de Control Interno evalúa semestralmente a través del modelo estándar de control interno (MECI) la presencia, funcionamiento y eficiencia del sistema.</p> <p>La oficina de control interno apoya a la alta dirección y a la oficina de planeación, en el control a la gestión, mediante la evaluación al control interno contable, las auditorías internas a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y a través de los diferentes informes legales, propone recomendaciones se traducen en planes de mejoramiento.</p> <p>Las actividades de control tienen oportunidades de mejora con la formalización de las políticas y las estandarización de los procesos y procedimientos.</p>	0%
Información y comunicación	Si	96%	<p>El componente mantiene la calificación con respecto al periodo anterior.</p> <p>A través del Comité Institucional de coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se han dado lineamientos respecto a la comunicación de información importante para el desarrollo del sistema de control interno y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos. La información se utiliza de manera adecuada y se comunica oportunamente a los diferentes grupos de valor (comunidad deportiva y recreativa, ciudadanos, entes de control, grupos de trabajo internos, organizaciones no gubernamentales), generando información relevante y de calidad, para apoyo al control interno.</p> <p>En cuanto a comunicación interna se resalta el interés de la alta dirección por dar a conocer en la entidad los objetivos y metas estratégicas, la entidad tiene definida la estructura de responsabilidad y autoridad en materia de administración y operación de la información, a demás, ha dispuesto la existencia de múltiples canales de comunicación para la facilitación de la comunicación al interior de la entidad. Se cuenta con procedimientos y canales definidos para facilitar la comunicación con las partes externas y con herramientas físicas y virtuales para el análisis de la percepción de las partes interesadas.</p> <p>Se deben fortalecer los canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares.</p>	96%	<p>La información se utiliza de manera adecuada y se comunica oportunamente a los diferentes grupos de valor (comunidad deportiva y recreativa, ciudadanos, entes de control, grupos de trabajo internos, organizaciones no gubernamentales), generando información relevante y de calidad, para apoyo al control interno.</p> <p>En efecto, se actualiza constantemente la información publicada en el sitio web del link de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, permiten mantener informados a los grupos de valor con las gestiones del instituto, y en el desarrollo de las actividades realizadas según su Plan de Acción.</p> <p>La plataforma Hércules, facilitó a los ciudadanos acceder a la oferta institucional en tiempo de COVID 19, para solicitar préstamos de esmeraldas deportivas de manera virtual, sin tener que hacer presencia física en las instalaciones del instituto.</p> <p>Se realizó la caracterización de usuarios, como parte de la responsabilidad en la implementación de la política de servicio al ciudadano. A través del Comité Institucional de coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se han dado lineamientos respecto a la comunicación de información importante para el desarrollo del sistema de control interno y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos.</p> <p>Se deben fortalecer los canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares.</p>	0%
Monitoreo	Si	98%	<p>El componente mantiene la calificación con respecto al periodo anterior.</p> <p>La Alta dirección a través del Direccionamiento Estratégico y la Planeación hace monitoreo permanente a los planes y acciones de la organización con el propósito de alcanzar los objetivos y metas institucionales. Los líderes de los procesos con el acompañamiento de la oficina de planeación, monitorean mensualmente los avances y se discuten en el seno del comité institucional de gestión y desempeño. La Oficina de Control interno, a través del desarrollo de auditorías, la presentación de informes de Ley, el asesoramiento y acompañamiento desde el fomento de la Cultura del Control, contribuye al fortalecimiento de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba la evaluación que de manera independiente, hace la oficina de control interno a todo el sistema de control interno de la entidad, y adopta las decisiones de mejora que correspondan.</p> <p>El IDER debe diseñar políticas donde se establezca a quien reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.</p>	98%	<p>La Oficina de Control interno, a través del desarrollo de auditorías de gestión y de resultados, y las auditorías financieras y presupuestal, la presentación de informes de Ley a la dirección general, el asesoramiento y acompañamiento desde el fomento de la Cultura del Control, contribuye al fortalecimiento de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas.</p> <p>La Alta dirección a través del direccionamiento estratégico y la planeación hacen monitoreo permanente a los planes y acciones de la organización con el propósito de alcanzar los objetivos y metas institucionales. Asimismo, los líderes de los procesos con el acompañamiento de la oficina de planeación, monitorean mensualmente los avances y se discuten en el seno del comité institucional de gestión y desempeño.</p> <p>El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba cada seis meses la evaluación que de manera independiente, hace la oficina de control interno a todo el sistema de control interno de la entidad, y adopta las decisiones de mejora que correspondan.</p> <p>Se elaboran planes de mejoramiento de acuerdo a los informes recibidos de entes externos, los cuales se han consolidado y se analizan para valorar el impacto en el Sistema de Control Interno.</p>	0%